

COMUNICADO

En atención al anuncio realizado por el Presidente Luis Abinader el pasado 5 de agosto de 2024, dando inicio a las consultas de cara al proceso de reforma constitucional y esbozando el contenido de la propuesta de enmienda, el Consejo Nacional de la Empresa Privada y sus Organizaciones Miembros desean manifestar su posición al respecto.

Luego de un amplio proceso de consulta realizado dentro de nuestro sector, en el que participaron representantes de todos los sectores productivos y expertos en derecho constitucional, coincidimos en la relevancia de los temas incluidos en la propuesta.

En comunicación tramitada vía la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, saludamos la vocación de diálogo y concertación demostrada por el Presidente Abinader con todos los sectores, y destacamos la importancia de que esta reforma se lleve a cabo con estricto apego a lo establecido en nuestro marco normativo, preservando la seguridad jurídica y respetando el debido proceso.

Compartimos la visión de fortalecer el sistema de controles sobre los poderes del Estado, adecuar la estructura y funciones del Ministerio Público, mejorar la eficiencia del sistema electoral dominicano y la gobernabilidad del Congreso Nacional. Subrayamos la necesidad de asegurar que las modificaciones se mantengan dentro de los temas planteados en la propuesta inicial.

Una vez la versión final de este proyecto sea depositada en el Congreso Nacional, estaremos en condiciones de presentar observaciones específicas.

Reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo institucional del país y estaremos atentos al avance de este proceso de reforma constitucional.

COMUNICADO

CONSEJO NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA

Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA)
Asociación de Concesionarios de Fabricantes de Vehículos (ACOFAVE)
Asociación de Establecimientos de Comida Casual y De Servicio Rápido, Inc. (ADECOR)
Asociación de Industria y Empresas de Haina y Región Sur - (AIE de Haina y Región Sur)
Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN)
Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD)
Asociación de Industrias Farmacéuticas Dominicanas, Inc. (INFADOMI)
Asociación de Instituciones Educativas Privadas (AINEP)
Asociación de Navieros de la República Dominicana (ANRD)
Asociación de Representantes, Agentes y Productores Farmacéuticos, Inc. (ARAPF)
Asociación Dominicana de Administradores de Riesgos de Salud (ADARS)
Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de Viviendas (ACOPROVI)
Asociación Dominicana de Corredores de Seguros, Inc. (ADOCOSE)
Asociación Dominicana de Empresas de Comunicación Comercial (ADECC)
Asociación Dominicana de Empresas de Seguridad, Inc (ADESINC)
Asociación Dominicana de Exportadores, Inc. (ADOEXPO)
Asociación Dominicana de Factorías de Arroz, Inc. (ADOFA)
Asociación Dominicana de Hacendados y Agricultores (ADHA)
Asociación Dominicana de Iguales Médicas y Administradoras de Riesgos de Salud, Inc. (ADIMARS)
Asociación Dominicana de Joyerías y Artesanos (ASODOJO)
Asociación Dominicana de la Industria Eléctrica Inc. (ADIE)
Asociación Dominicana De Radiodifusoras (ADORA)
Asociación Dominicana de Sistemas Eléctricos Aislados (ADOSEA)
Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA)
Asociación Nacional de Hoteles y Turismo de la República Dominicana (ASONAHORES)
Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE)
Cámara de Comercio y Producción de Santiago (CCPS)
Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD)
Cámara Dominicana de las Tecnologías de la Información y Comunicación, (CAMARA TIC)
Cámara Minera Petrolera de la República Dominicana (CAMIPE)
Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa (CODOPYME)
Confederación Patronal de la República Dominicana (COPARDOM)
Organización Nacional de Empresas Comerciales, Inc. (ONEC)
Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (ECORED)
Representantes – Importadores de Vinos y Licores Asociados (RIVLAS)